



INFORME DE COMISIÓN

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN CHIAPAS



Jefe inmediato: LIC. EDGARDO MORALES JUÁREZ

Fecha de Elaboración: 29/09/2025

RUC:

Consecutivo por Área: SRN/0321/2025

Oficina de Representación: CHIAPAS

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: HERNANDEZ PEREZ ELIZABETH
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Oficio de Comisión: PFPA/12/2223/2025

Periodo: 25 al 26 de septiembre del 2025

Lugar: TEOPISCA, CHIAPAS

OBJETO DE LA COMISIÓN: Llevar a cabo visitas de inspeccion y verificacion en materia Forestal , asi como recorrido de vigilancia, en el municipios de Teopisca, Chiapas, México

SÍNTESIS: Con fecha 25 de septiembre del año dos mil veinticinco, conjuntamente con los CC. Manuel de Jesus Cruz López, Beltrán Efrén Ortiz Miguel, Elizabeth Hernández Pérez y Leandro Arturo Ramos Cruz, nos trasladamos de la Oficina de la ORPAyGT de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, al centro de almacenamiento y transpormación de materias primas forestales innominado, ubicado en el Barrio el Porvenir, Municipio de Teopisca, Chiapas, México, georreferenciado en las coorednadas geograficas 16° 33' 31.2" de latitud norte y 92° 28' 13.2" de longitud oeste, con la finalidad de llevar a cabo visita de inspección en materia Forestal, sin embargo en el lugar no se encontro al propietario de dicho centro por lo que se procedimos a dejar citatorio de espera para el dia siguiente a las 10:00 horas, mismo que se dejo pegado en el portor de acceso para que el propietario y/o encargado se diera por enterado y asi desahogar la diligencia, sin embargo al constituirmos en el citado lugar en la hora y dia plasmado en el citatorio, se pudo constatar que nadie acudio a dar cumplimiento al citatorio de espera de parte del centro a inspeccionar, por lo que se procedio al levantameinto del acta de inspección imponiendo como medida de seguridad la clausura total temporal del centro, colocando dos sellos con la leyenda de clasurado en el acceso principal y aun costado del mismo, levantando acta de inspección número PFPA/094/0208/2025, asi como recorrido por la zona. La presente comisión se comprueba con certificado de transito firmado la autoridad mas cercana, siendo el Consejo de Vigilancia del Ejido Villa Teopisca, municipio de Teopisca.

CONCLUSIÓN: Se llevo a cabo la visita de inspeccion, al no encontrar a persona alguna en el sitio para atender la diligencia se procedio a aplicar la medida de seguridad consistente en la clausura total temporal del sitio ubicado en el Barrio el Porvenir, Municipio de Teopisca, Chiapas, México, georreferenciado en las coorednadas geograficas 16° 33' 31.2" de latitud norte y 92° 28' 13.2" de longitud oeste..

RESULTADOS OBTENIDOS: SE CUMPLIO CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS EN EL OFICIO DE COMISION.

CONTRIBUCIÓN: DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA AMBIENTAL..

Atentamente
ELIZABETH HERNANDEZ PEREZ
Comisionado

Yo.Bo.
LIC. EDGARDO MORALES JUÁREZ
Jefe Inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



| | |
|-----------|------------|
| FOLIO No. | 26909 |
| FECHA | 22/10/2025 |

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **ELIZABETH HERNANDEZ PEREZ** II.3.-ORIGEN **México Chiapas**
II.2.-CARGO **INSPECTOR ESPECIALIZADO EN MEDIO AMBIENTE Y DE RECURSOS NATURALES B** II.4.-RFC **HEPE6806092D8**

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

| III.1.-DESTINO | III.2.-PERIODO | III.3.-NÚMERO DE DÍAS | | III.4.-CUOTA | III.5.-IMPORTE |
|---|----------------|-----------------------|----------|----------------------------|---|
| NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS) | F. INICIO | F. TERMINO | COMPLETO | MENOS DE 24 HRS. DIVISA | POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO PAQUETE |
| Teopisca Chiapas | 25/09/2025 | 26/09/2025 | 1 | 1 | MXN 650.00 325.00 100% 975.00 |
| TOTAL DÍAS: 1 1 | | | | | EUROS 0.00 |
| | | | | | DOLARES 0.00 |
| | | | | | PESOS 975.00 |

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

LLEVAR A CABO VISITA DE INSPECCION Y VERIFICACION EN MATERIA FORESTAL, EN EL MUNICIPIO DE TEOPISCA, CHIAPAS

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

| | | |
|-----------------|---------------|-------------------------------------|
| AUTORIZO | REVISO | SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO |
|-----------------|---------------|-------------------------------------|

| | | |
|---|---|---|
| Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPAYGT de la PROFEPA en el estado de Chiapas | Jorge Enrique Zapata Nieto Titular de despacho de la ORPAYGT de la PROFEPA en el estado de Chiapas | ELIZABETH HERNANDEZ PEREZ INSPECTOR ESPECIALIZADO EN MEDIO AMBIENTE Y DE RECURSOS NATURALES B |
|---|---|---|



Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Oficina de Representación de Protección Ambiental y Gestión Territorial
de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

Oficio No. PFFPA/12/2223-2025
Expediente No. PFFPA/12.2/8C.17/00007-2025
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 22 de septiembre del año 2025

Biol. Elizabeth Hernández Pérez.
**Inspector Federal de la Oficina de Representación de
Protección Ambiental y Gestión Territorial de la
Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el
Estado de Chiapas.**

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado **los días 25 y 26 del mes de septiembre del año dos mil veinticinco**, para llevar a cabo visitas de inspección y verificación en materia Forestal e Impacto Ambiental, así como recorrido de vigilancia, en los municipios de Teopisca, Ocosingo y Comitán de Domínguez, Chiapas, México.

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 80 fracciones IV, VIII, XIV, XXXII, XXVIII, XXIX, XXX, XXXIII, XXXV, XXXVII, XLII, XLIV, XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025.

Por lo anterior, se solicita respetuosamente a las Autoridades Administrativas, Locales, Federales y Militares presten al portador del presente, oportuno y eficaz auxilio cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables.

Finalmente, debe presentarse al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

Sin otro particular, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E
**EL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN
DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CHIAPAS**

De conformidad con el nombramiento expedido por la C. Mariana Boy Tamborrell, Procuradora Federal de Protección al Ambiente, mediante oficio de designación número DESIG/022/2025 de fecha 16 de marzo de 2025, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 17 Bis, 18, fracción VIII y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3 apartado B, fracción I, 47, 48, 49, 50, 52 fracción LIII, 54 fracción VIII y último párrafo y 80 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025.

LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO.

L'JEZNL'EMJY AMN
Oficina de
Protección Ambiental en el Estado
de Chiapas.



2025
Año de
La Mujer
Indígena